ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4152.010.32.1.701.2022

OBJETO: "Desarrollar la operación del sistema de telecomunicaciones en el marco del programa de Regulación de Tránsito."

La Secretaría de Movilidad del Distrito de Santiago de Cali emite la presente adenda, la cual forma parte integral de la invitación pública y modifica el ítem expresamente señalado, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el 31 de octubre de 2022 se publicó en la plataforma del SECOP II, los documentos previos e invitación pública del proceso de mínima cuantía 4152.010.32.1.701.2022.

2. Que una vez publicados los documentos se identificó que en el documento de INVITACION PÚBLICA, no se incluyó el numeral 1.13. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO.

3. Que, al identificar el faltante del numeral 1.13. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía 4152.010.32.1.701.2022, se hace necesario incluirla mediante la presente Adenda No. 1.

ADENDA No. 1

PRIMERO: INCLUIR el ítem 1.13. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía 4152.010.32.1.701.2022, el cual quedará así:

"1.13. **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El Organismo estima un presupuesto oficial para el presente proceso de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000), incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que causen la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Dicho valor se estimó teniendo en cuenta el estudio de mercado realizado por el Organismo.

Las propuestas no podrán exceder el 100% del presupuesto oficial, so pena de ser rechazadas.

La Secretaría de Movilidad, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3600009701 del 25 de agosto de 2022 expedido por el Grupo Financiero del Organismo con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal.

SEGUNDO: Todas y cada una de las estipulaciones fijadas en la invitación pública que por esta Adenda no se modifiquen, aclaren o adicionen, continuarán igual a su tenor literal.

Dada en Santiago de Cali, al 1er día del mes de noviembre de 2022

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO

Secretario de Movilidad

Elaboro: Jenny Lorena Buitrago Galvis- Abogada Rol Jurídico
Reviso: Andrés Fernando Gironza- Abogado Gestor de Compras
Aprobó: Javier Arias Cerón- jefe unidad Apoyo de a la gestión